

## EDUCANDO DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA TRANSMODERNIDAD: UNA VISIÓN HUMANISTA

### *EDUCATING FROM PUBLIC POLICIES IN TRANSMODERNITY: A HUMANIST VISION*

Milagro Alexandra Yustiz Ramos<sup>1</sup>

 <https://orcid.org/0000-0002-3037-8560>

Recibido: 10-01-2024

Aceptado: 08-02-2024

#### Resumen

La humanidad profesa vivencias que devienen de tiempos esféricos inexplicables, conocidos por la presencia de teorías presentes en lo complejo, transcomplejo y metacomplejo, con rasgos ancestrales, hasta los actuales momentos. En este recorrido pretendo encaminar el cuestionamiento traducido como propósito de develar la esencia del educando desde las políticas públicas en la transmodernidad: con una visión humanista, por cuanto me conduce a denotar experiencias sobre extensas transformaciones en la sociedad, impactadas significativamente en toda su estructura académica. Con innovaciones en lo político, económico, social, cultural y por supuesto educativo, cambios impulsados por los pensadores nacidos en este contexto. Lo que me lleva a plasmar lo teórico, pensando y re-pensando en la profundidad de mi ser. Desde allí, emergen dudas, que puedo aclarar agregando a estas, una nueva base que sintonice con tan esperado diluvio de ideas ¿qué somos?, ¿dónde vamos?, pudiendo engranar con ¿qué queremos ser? estoy segura que, obtendré reflexiones atendiendo los argumentos aquí abordados, guiada en un enfoque cualitativo, paradigma interpretativo coincide de manera sustancial, en la interpretación como elemento fundamental del análisis de la realidad social, bajo lo fenomenológico, apoyado en lo hermenéutico. Para el ámbito reflexivo, acercarme a un nuevo modelo de aprendizaje, que subyace en el aprender-haciendo, gerencia una nueva docencia.

**Palabras clave:** Educando; políticas públicas; transmodernidad; visión humanista.

#### Abstract

Humanity professes experiences that come from inexplicable spherical times, known by the presence of theories present in the complex, transcomplex and metacomplex, with starting features, until the present times. In its journey I intend to direct the questioning translated as a purpose of unveiling the essence of the educated from public policies in transmodernity: with a humanistic vision, they lead me to denote experiences on extensive transformations in society, significantly impacted in all its academic structure. With innovations in the political, economic, social, cultural and of course educational, changes driven by thinkers born in this context. From the theoretical, thinking and re-thinking in the depths of my being, doubts emerge, which I can clarify by adding

<sup>1</sup> Abogado en ejercicio. Maestrías en Ciencias Jurídicas y Militares, Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Doctorado Gerencia. Postdoctorados en: Filosofía e Investigación, Políticas Públicas y Educación, Gerencia Postconvencional. Docente Pre y Postgrado Universidad Yacambú. Asesor externo de la Fiscalía Militar 26 Barquisimeto estado Lara. Tutor Externo de la Universidad Nacional de la Magistratura Caracas, y de Escuela Nacional de Fiscales. Caracas. [myustizramos@gmail.com](mailto:myustizramos@gmail.com)

to these, a new basis that tunes with the long-awaited flood of ideas: what are we, where are we going, being able to engage with what we want to be, I am sure that I will get reflections attending the arguments addressed here, guided in a qualitative approach, interpretive paradigm coincides substantially, in the interpretation as a fundamental element of the analysis of social reality, under the phenomenological, supported by the hermeneutic. For the reflective field, approaching a new learning model, which underlies the learning-by-doing, management of a new teaching.

**Key words:** Educating; public policies; transmodernity; humanistic vision.

## Introducción

En una postura significativa sobre la obra relevante de educar desde las políticas públicas en la transmodernidad bajo una visión humanista, permite mencionar varios elementos sustanciales que han de ser previos en este discurrir emblemático. El hombre per se, mueve espacios entre el aprendizaje y la enseñanza, en cualquier ámbito de la vida, desde que el ser nace, lleva impreso el sello de compartir conocimientos. Ahora bien, de manera muy merecedora, hemos aprendido como enfrentar los cambios, que han venido transitándose desde la época antigua hasta este concepto de transmodernidad, tal como lo plantea Rodríguez (2007), al expresar que tendremos que hablar de la modernidad bajo ambas ópticas, la tríada modernidad-postmodernidad-transmodernidad.

Bajo el análisis de la Transmodernidad, según Rodríguez (ob. cit.) es el momento actual en que vivimos como sociedad, es allí donde se encuentra la emergencia de la virtualidad, la era de la información y globalización, además de un recoger la herencia de los retos abiertos de la modernidad que no sucumbieron a la postmodernidad, como se visionará más adelante. Sin embargo, en palabras de Simón Rodríguez (1990) “*No habrá jamás verdadera Sociedad, sin Educación*”. Es importante mi visión al vincular la ardua tarea de escenificada en la impronta de la educación.

Por tanto, en el viaje hacia la dimensión de las políticas públicas para la educativa, me encauzó en algunos valores contradictorios, entre ellos, el bien común es un valor preeminente; los valores culturales, la interculturalidad, el deporte y recreación, Ética del trabajo, participación ciudadana, corresponsabilidad educativa, actualización y tecnología, identidad nacional y respeto a corrientes de pensamiento, las cuales son políticas emprendidas por el Estado en materia educativa; elementos éstos, que permiten dar sustancia, al discurrir de mi vida, pues ha sido elemental el poder estudiar siempre, a fin de comparar lo bueno de lo malo, lo correcto de lo incorrecto, lo fácil de lo difícil, no solo reviste una perspectiva, sino que también adopta las tendencias subjetivas, las concepciones críticas o valorativas del mundo, que dan base a un rechazo

de tendencias, incluyendo la voluntad de cambio, el deseo sentido y compartido por los miembros de las clases o grupos fundamentales, con el propósito de transformar las condiciones existentes de la vida en sociedad.

Es por ello que, mi reflejo sintoniza a Marcuse (1969:23) en un axioma: “con la afirmación de que actualmente toda forma del mundo vital, toda transformación del contorno técnico y natural constituye una posibilidad real, siendo sus topos un lugar histórico” de manera evidente, el planteamiento de una realidad compleja, conlleva a los actores académicos a sopesar, con herramientas y estrategias dominantes, espacios para lograr la obtención de metas propuestas y objetivos por cumplir como es una realidad educativa, demostrando que la transformación del entorno, tal como lo afirma Marcuse (ob. cit.) a mi modelo de observar, este fenómeno se encuentra sumergido, principalmente en el rol de educando con las miras en las políticas públicas vertientes del Estado para los ciudadanos habitantes de nuestro país.

### **Aproximación al Tópico de Estudio**

*“Las semillas tienen el poder de preservar especies, mejorar la diversidad cultural y genética, contrarrestar el monopolio económico y controlar el avance de la conformidad en todos sus frentes”.*

*Michael Pollan.*

El espacio humano, se acerca cada día a nuevas estrategias con ocasión a las dificultades en las cuales interviene la mano del hombre, como donde no interviene, se puede mencionar en ellas, la comunicación y realizar reuniones planificadas como estrategias para transmitir la información, involucrando todas las personas que la integran, tomando en consideración el valor del talento humano como indispensable u objetivado en su real significación desde la gestión de quienes tienen cargos gerenciales, esto valora el acercamiento a través del intercambio de la información requerida para el buen funcionamiento organizacional.

Posibilidad real, que permite revisar las políticas públicas encaminadas a la educación, en un valor más humano, precisamente esto se ha venido comentando en los diversos escenarios que postulan la educación superior, siempre en aras de mejorar tanto la academia, como su componente humano, llámesele a ellos el cuerpo docente, administrativo, alumnado y personal en las distintas labores adecuadas al requerimiento del aprendizaje. En tal sentido, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), le asigna un rol significativo a la información y la capacitación del ciudadano, destacándose como un deber a ser cumplido por los diferentes niveles de gobierno,

en corresponsabilidad con la sociedad, la cual signa como, participativa, democrática, protagónica y representativa.

Asimismo, en el recorrido normativo educativo, la Carta Magna (2009), “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental” busca lograr produzca un efecto positivo en la organización educativa, que sea más acertado, y que aun cuando las circunstancias de hoy día, como lo fue el efecto de la pandemia COVID-19 y pos pandemia, es decir, el antes y el después, se han realizados todos, los esfuerzos necesarios incluyendo el uso de la tecnología, a fin de que no se pierda el sentido humano para brindar la educación, abordando las oportunidades para cubrir las expectativas esperadas.

Bajo esta sintonía, se plantean los mecanismos y las herramientas necesarias para complementar el proceso educativo, mientras que su eje central es fundamentalmente convertirnos en un gerente educativo transmoderno, acompañando la idea de Acosta y Finol (2015), para quienes en la actualidad, cada vez es más alto el nivel educativo que necesitan los profesionales para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. Por lo tanto, es imprescindible que la educación, potencie el desarrollo de competencias, las cuales las define como un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y valores que forman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de un individuo para el ejercicio de un conjunto de actividades cotidianas dentro de un contexto determinado, dichas competencias deben ser direccionadas a facilitar el ingreso y permanencia eficaz de un individuo en el campo laboral para desarrollarse efectivamente en la sociedad.

Con base a los planteamientos innovadores mediante las estrategias respectivas como competencias propuestas por el Estado como políticas públicas, cabe hablar de un círculo abierto, participativo que recomponga de forma no autoritaria ni centralista, las condiciones administrativas, sociales, políticas, organizativas y pedagógicas, gestionando de forma colegiada, más efectiva a la realidad y cultural siempre en beneficio de nuestros estudiantes que se encuentran en plena formación, llevando una aplicabilidad capaz de sentar bases en la alineación cognitiva. Una comunidad de personas no presionadas sino interesadas por construir, así como mejorar desde dentro su propia misión educativa. Personas entendidas como sujetos de cambio capaces de transformar la política educativa y reconstruir el ámbito hacia respuestas educativas debidamente contextualizadas tanto por los alumnos como por sus entornos socioculturales. Sin olvidar,

asimismo, las coordenadas sociales, ideológicas, políticas del momento y de nuestra historia democrática.

Por consiguiente, hoy día, se llevan a cabo programas académicos cuyo propósito es dar cumplimiento a los ejes académicos, sin embargo la demanda de docentes en el cumplimiento de este objetivo, indica que es un aspecto negativo para la ejecución de las políticas públicas relacionadas con la educación, especialmente la educación universitaria, como se ve y cómo se llega a realizar la aplicabilidad de los gerentes universitarios con escasos de los elementos sustanciales para cumplir el rol y la labor encomendada que nos compromete con el país.

Observar la constancia, que se persigue en este camino de aprendizaje, me permiten declarar la existencia de signos que conducen el hilo trascendental, aquí se pueden nombrar a la ética, la autoestima, la tolerancia, la motivación, la comunicación entre otras, las cuales son necesarias para que un gerente se relacione con sus docentes en cualquier contexto. Permitiendo así, develar la educación desde las políticas públicas en la transmodernidad: bajo una visión humanista.

En el momento de revelar la pertinencia de la investigación, se tiene presente aspectos significativos como es en primer lugar la base institucional, que regula la actuación y desarrollo constitucional, mediante el ejercicio de los derechos y garantías que involucran a la educación en Venezuela, dependiendo de las políticas a desarrollar se ha de comprender que persigue las políticas públicas orientadas a la educación, las cuales bajo las directrices de nuestro país Venezuela, se encuentran vinculadas dependencias administrativas ministeriales, que regulan el actuar de sus capacitadores, formadores y facilitadores docentes, mediante la ejecución de planes y proyectos funcionales para el aprendizaje.

En este sentido, se requiere tener una idea clara y sencilla de las Políticas Públicas en un contexto generalizado, a su vez profundamente adaptado al relativismo cultural e interaccionismo simbólico de quien la recibirá como parte de sus códigos identitarios y activos socioculturales, mediante los pasos que la lleva a cabo para implementarlas ¿Somos disciplinados? Lasswell (1971) separó las investigaciones sobre las políticas, de la política, donde se ha de recurrir a la filosofía política, donde se debe alcanzar los objetivos de intereses públicos, y precisar cómo educar desde las políticas públicas en la transmodernidad: bajo una visión humanista.

Y finalmente la perspectiva humanista conlleva a determinar los valores que nos impulsan a formar y transformar el hombre en la transmodernidad, en cuanto a los seres humanos, es mejor

en tendencia conjugarlo de manera singular, Ser Humano, es decir “*Soy Humano*”, lleno de valores y principios, donde se debe tomar en cuenta la subjetividad del humano en el proceso de formación, es decir, los estudiantes, por cuanto muy a pesar de las adversidades, la comunicación, la negociación, orientada en una visión investigativa propuesta en cualquier nivel, se visualiza así las políticas públicas.

En el resplandor, de mi recorrido discursivo es prudente dar respuesta a las interrogantes antes planteadas, evidenciando que las políticas públicas, a mi manera de sentir, son netamente para los ciudadanos que ocupamos nuestra república, que sea competencia de los organismos e instituciones, en este sentido corresponde a estos entes, ser los ejecutores de estas políticas públicas, aun cuando sea el Estado en su sistema legal, el operante en cuanto determina las relaciones sociales. Me extremo en penar, que los hombres de gobiernos –pasan- y las políticas públicas estructuradas, deben proseguir para cumplir el fin, a los estándares de su creación.

### **Educación**

Bajo la lectura de Daros (2013), estudiar actualmente cuesta mucho dinero, pero tener una mala educación, cuesta más a la sociedad y a las mismas personas. Se pueden tener políticas públicas que logren satisfacer las necesidades sociales y en especial para el ámbito educativo, pero si no está preparada la sociedad humana venezolana, para estos cambios que nos entrelazan con la transmodernidad, lo consideró Dusserl (1995) como perspectiva teórica, metodológica y ética, fragmentando la colonialidad que se tiene sobre poder, del saber y del ser en el mundo. Además lo considero un proyecto que va por fuera de la Modernidad y de la Postmodernidad donde se recoge el valor a nuestra vida, o ha dejado muy atrás la modernidad y la postmodernidad, se tiene así Maestro en la Investigación y Estudiante tras el Saber.

Visto de esta manera, en la conjetura de la persona humana, se adecuan características fundamentales entre las cuales menciono la inteligencia, afectividad, voluntad, creatividad, sociabilidad, saberes y quehaceres: en cuanto a las ciencias, tecnologías, artes, convivencia, en tanto que para la sociedad humana: leyes, lenguajes, intercambios, docente puente facilitador, subjetividad personal: tiende a generar personas íntegras, profesionales capaces, ciudadanos responsables en cuanto a los procesos, habilidades, así mismo valen sus competencias a fin de ver problemas, interpretar inventando hipótesis, comprobarlas. Objetividad social protectora de la justicia social, la seguridad y la educación. Daros (ob. cit.).

## Complejidad de las Políticas Públicas

Dada la importancia de las Políticas Públicas para la transformación social, el documento explica por qué y bajo qué circunstancias éstas, constituyen un factor decisivo para promover o inhibir la transformación social. De allí que se lustra del pensamiento del gran Albert Einstein (1933) cuando evocaba decía “*Todo tiene que ser tan simple como sea posible pero no más simple*”, Morín, (1999:101) Este autor considera que, cuando los componentes diferentes de un todo no pueden separarse, cuando entre las partes y ese todo existe un tejido interdependiente, interactivo e inter-retroactivo, entonces se está en presencia de la complejidad.

Inspirada de este modo, en una interpretación concluyente que afirma, el pensar de las personas, sobre las políticas públicas, las cuales profundizan la democracia en la medida que son participativas, y en el caso, de la educación se tiene un alto reflejo de esos nuevos proyectos alternativos, que dan crecimiento a los pensadores educativos transmodernos que circundan en el andar académico.

## Transmodernidad

De manera que me permito mencionar, a Steve Jobs (2011): *Lo simple puede ser más difícil que lo complejo*. Hay que trabajar duro para aclarar las ideas y para hacer que lo pensado sea simple. Pero vale la pena una vez que se consigue, ya que puede mover montañas” (s/n). Quiero explicar de una forma que simple en apariencia suele ser más complejo de lo imaginado. En mi asiduo pensamiento de contrariedad, me pregunto, ¿Qué vendrá después de la transmodernidad? En el sentir complejo que me embarga, percibo una visión muy centrada, en tanto que el hombre siempre formará parte de cualquier transformación, que se presente. Bajo ciertos parámetros como el pensamiento complejo, las actitudes y aptitudes reflejan del ser lo que quiere y hacia dónde va; sin embargo, en la transformación del mundo, el ser logra acercarse a las cosas mediante el pensamiento.

## Visión Humanista

El hombre desde su nacimiento, ha demostrado poder en las ciencias y sobre las infinitas posibilidades de encuentro con el desarrollo, buscando que tengan un sentido, lo que permite hipotéticamente irlo entendiendo, como inspiración a las interrogantes para definir y clarificar el punto de partida y el punto de llegada o meta de sí mismo y así conocer los caminos infinitos del mundo, porque él mismo desde su plasma germinal tiene designado el proyecto del ser. Así lo expone el espíritu constitucionalista “dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la

investigación científica, humanística y tecnológica”, el hombre no se agota en su función de ser, la realidad biológica del hombre, en razón de justificar el punto de inicio y llegada del hombre, agregando que el mejor mundo de los posibles, es este mundo real; pues de hecho solamente “lo mejor es necesariamente posible” y lo mejor necesariamente posible – ha de ser entonces lo único real- de hecho se llama mundo humano.

Bajo este horizonte, es pertinente acotar que la labor de este docente humanista, debe promover el pensamiento, para construir un saber compartido, dialogar cotidianamente consigo mismo y con los otros, descubriendo la dualidad que les ha sido sembrada desde las instancias excluyentes y encontrando la forma de hacer prevalecer su verdadera esencia, con el sentido de comunidad humana. Y además reconocer en sus estudiantes a unos iguales, deseosos de saber, de comprender el mundo que les rodea, pero no con una mirada provista de sesgos, sino más bien con amplia visión de la diversidad y las contradicciones que les rodean. De este modo los nuevos ciudadanos estarán empoderados de su propio destino, tendrán las fortalezas necesarias para ser, más que tener y encontrarán desde su autodeterminación humana la posibilidad de cambiar su destino.

Nuevamente se posesiona mi mente en el *reflejo humano*, que dé cabida a la grandeza del ser, para admitir que el conocimiento acompañado de elementos que lejos de desvirtuar el rol de exportar conocimientos, acerque a la sociedad que pertenece con la humildad que brinda el saber. Al respecto, Tobón (2011), intima las competencias como “los procesos generales contextualizados, referidos al desempeño de la persona dentro de una determinada área del desarrollo humano”.

Desde esta óptica, afino que a pesar de haber transitado por la modernidad, la postmodernidad y hoy transitar por la transmodernidad, en primer lugar, no hemos dejado de ser humanos, pues sintoniza con nuestro ser; en segundo lugar, la educación permite sustraer la ignorancia, como plasmó Sor Inés de la Cruz “No estudio para saber más, sino para ignorar menos”, como tercer nivel se tiene, que las políticas públicas corresponden al poder sustantivo de los derechos inherentes a los seres humanos, traducidos en acciones, que buscan brindar a la sociedad, las estrategias que acompañan los planes, en este caso proyectados en la educación. Así mismo se potencie el desarrollo de competencias. Un líder en la enseñanza.



## **Metodología**

En la búsqueda del diseño para esta investigación, consideré relevante el producto de la creatividad que se tiene como investigador, pues a su vez, está guiada por los eventos y hallazgos que marcan el rumbo de la investigación, sobre la base que emerge del discurso de los actores sociales. Es importante aclarar, que la condición artesanal de este diseño, no le resta rigurosidad y credibilidad al proceso investigativo; por el contrario, la perspectiva de un enfoque cualitativo, de paradigma interpretativo, es fundamental.

Al referirse a este tipo de investigación cualitativa, Cook y Reichardt (2009), indican que su centro de interés está en “... comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa..., fundamentado en la realidad, orientado a los descubrimientos, exploratorio, expansionista, descriptivo e inductivo” (p. 29). Permitieron lograr el camino hacia la reestructura de un momento mental sobre las ideas de las políticas públicas en la educación en la cual se encuentran un sin número de involucrados, personal directivo, rectoría, autoridades administrativas, autoridades docentes, autoridades estudiantiles y personal de acompañamiento en el mantenimiento de un convivir universitario, para develar el Educando desde las políticas públicas en la transmodernidad: una visión humanista.

## **Legitimidad de la Investigación**

Bajo el interés de garantizar la credibilidad de las descripciones, interpretaciones y reflexiones desarrolladas en este estudio tendiente a la construcción teórica, conservando su continuidad y congruencias, Guba y Lincoln (2011), indican que la credibilidad de una investigación se relaciona con el valor de la verdad de los descubrimientos, su aplicabilidad en otros contextos o sujetos, la consistencia de los resultados y la neutralidad de los descubrimientos frente a inclinaciones, motivaciones, intereses y concepciones teóricas de quien investiga.

Con base en lo anterior puedo señalar, que los constructos teóricos generados en este estudio marcaron una aproximación importante a la realidad, dejando a un lado mis propios juicios u opiniones en torno al fenómeno, lo que permitirá una mayor consistencia en los resultados de esta investigación.

Ante esta situación se asegura que no existe un perfil de informante ideal, sin embargo, deben precisarse ciertos criterios fundamentales al momento de escoger un informante. Una de las condiciones que debe existir es la buena disposición del sujeto a proporcionar la información, a

participar dentro del proceso compartiendo sus experiencias. Por ello, los actores sociales han explicado sus experiencias y pensamiento sobre las políticas públicas.

### **Resultados**

Bajo el sustancial episodio comprensivo, brindo el accionar que me dispone a develar los hallazgos emergentes de las entrevistas a profundidad que realice a los actores sociales de la realidad vivida, ya que los mismos tenían conocimiento relacionado con la trama de la presente investigación, compartí con ellos interpersonalmente sobre el contexto de las experiencias vividas, lo cual fue gratificante para mí escuchar e interpretar sus versiones, y para ellos observar mi rostro de placer al conocer lo vivencial de una realidad muy propia, encaminada de la senda del Educando.

### **Hallazgos**

Con interés acreedor de resultados, se está presente en la fuente propulsora de un estilo de pensamiento, denotando así, la teoría que va a encargarse de integrar el eje organizacional, con una visión nueva de conocimiento y la construcción de elementos generadores de un producto útil en el campo de las ciencias sociales como es las políticas públicas en la Educación. Al partir de una premisa cognitiva, discurrida en un método emocional, se puede indicar que el ser humano muy por lo social, es considerado un sujeto que se encuentra situado en un entorno social, en razón de ello, intenta comprender a otros sujetos ubicados también en interacción con él. Como ellos, el ser también utiliza sus significaciones para encontrarle sentido a lo que considera como real, además de ser real es su realidad.

En el entendido, de las lecturas gerenciales, reflejan una relación sujeto-sujeto; pues en este sentido, es un sujeto interpretante de las interpretaciones de otros, que debe tener presente, en la medida de lo posible, las especificaciones de sus propias interpretaciones tal como lo semana Rojas (2010): “Lo real es una construcción social que, en tanto efecto dé sentido, es apropiada por los miembros de una comunidad como efecto de sentido que adquiere forma de creencias”.

Visto de este modo, claro muy particularmente las políticas públicas no dejan de ser el entrelazado de una gerencia establecida del Estado para el completo bienestar y beneficio de sus ciudadanos, dado que es de referente del hombre en las organizaciones, constituyen el conjunto de saberes y motivaciones actitudinales y aptitudinales que se transfieren en las complejas redes de acciones ontológicas manifestadas desde las distintas formas de ver el mundo en las instituciones universitarias.

Abordado desde perspectivas gerenciales humanas, tal como fuere el reflejo de los intervinientes según su experiencial devenir, sobre las políticas públicas denota, pensares peculiares, naturales e intelectuales y también evocar como conclusiones los argumentos contemplativos, las substancias, las esencias del devenir con discernimiento crítico-reflexivo, sobre las políticas públicas en la educación, bajo el acompañamiento de un hombre que su rol es educar a la sociedad, pero con la disposición al aprendizaje de las contradicciones, tendencias, oposiciones que hicieron historias, dejaron huellas y puertas cerradas, para la continuación de un mundo de posibilidades donde me puedo sentar a filosofar.

Ante tal circunstancia afirma Drucker (1998; 113), comenta sobre “el nuevo fundamento de la organización es el Servicio y, como tal su lógica es la responsabilidad social”. Esta perspectiva ontológica y epistemológica desarrolla una visión holística de la realidad como una totalidad dinámica, la cual hace que el conocimiento vaya del todo a las partes y de éstas al todo sucesivamente, en un proceso denominado por Dilthey (1986) como “círculo hermenéutico”, es decir, se trata de una espiral, en la cual, cada momento de la alternancia supone un nivel de mayor profundidad y comprensión de los fenómenos estudiados. Bajo la postura de una breve reconstrucción histórica de la hermenéutica contemporánea planteada por el mismo autor Dilthey (citado).

### **Triangulación**

Sintonizar la funcionalidad investigativa, denota la inmersión de elementos funcionales que surgen de los actores sociales, con la finalidad de vincular los aspectos concordantes, es por ello que para Díaz (2018), las categorías individuales pueden ser del texto (palabras literales o lenguaje no verbal) o creadas por el investigador de acuerdo con el sentido significado por el actor social.

Posteriormente, agrupé todas las categorías individuales en categorías más amplias, las cuales deben contener un sentido interpretativo teniendo como referente las individuales y las unidades de significado dentro del texto. Consecutivamente, llevé a cabo la triangulación, definida por este autor como aquella que “contribuye en determinar intersecciones o coincidencias a partir de apreciaciones y fuentes informativas del mismo fenómeno” (p. 54), de esta manera, se visualiza la sintonía central que tienen las categorías y subcategorías plasmadas en la tabla 1.

## Confrontación Axial de las Categorías y Subcategorías Emergentes de los Informantes (actores sociales previos)

Tabla. 1

| Políticas Públicas              | Subcategoría                      | EY1 | PY2 |
|---------------------------------|-----------------------------------|-----|-----|
| Políticas Públicas de Educación | Necesidades de la comunidad       | NC  |     |
|                                 | Población Estudiantil             |     | PE  |
|                                 | Conformación de Estructura        | CE  |     |
|                                 | Desarrollo académico              |     |     |
|                                 | Proceso de Reintegración docentes |     | PR  |
|                                 | Gestión Humanista                 | GH  |     |
|                                 | Propósitos Compartidos            |     |     |
|                                 | Políticas Toma de decisiones      | TD  |     |
| Transmodernidad                 | Inclusión de Sectores             |     |     |
|                                 | Crisis Socio Económica            | CE  |     |
|                                 | Baja Remuneración                 |     |     |

Fuente: La Autora (2023)

En general, el proceso de la teorización está vinculado con la categorización, siendo las categorías cuerpos teóricos de significado conceptual. Luego, después de agrupar, codificar, identificar y clasificar las categorías procedí a elaborar una síntesis comprensiva en atención a construir la aproximación teórica. De ello, emergió la categoría política pública de Educación y Transmodernidad, con sus respectivas subcategorías: Necesidad de la Comunidad, Población Estudiantil, Conformación de Estructura, Desarrollo Académico, Proceso de Reintegración docentes, Gestión Humanista, Propósitos Compartidos, Políticas Toma de decisiones, Inclusión de Sectores, Crisis Socio Económica y Baja Remuneración.

En consonancia con este marco de ideas, los actores gerenciales para el acontecer universitario, desde sus categorías, antes mencionadas, los hallazgos encontrados, tienen en cada función universitaria: formación integral, creación intelectual, vinculación social y producción como una nueva función, hasta la reflexión sobre los avances logrados en cada una de ellas.

Desde este escenario, opino que la praxis gerencial necesita enrumbarse hacia las competencias digitales, para las transformaciones suscitadas en la sociedad globalizada en las diversas áreas del saber, con el propósito de realizar una gestión eficaz gerencia, con prácticas acorde a enfoques, y tendencias con base a la construcción social, concertación, flexibilidad, eficacia y eficiencia de los procesos administrativos en la universidad.

**Fig. 1. Educar, políticas públicas, transmodernidad, visión humanista**



Fuente: La autora (2023).

De lo anterior se deduce la gestión impostergable de una política pública apegada fundamentalmente a los principios jurídicos de justicia y bien común, los cuales son refrendados por el Estado, como ente rector de garantizar la ejecución para el soberano, de las enmarcadas políticas públicas. El estado en aras de contribuir a la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos proyecta, diseña, planifica y ejecuta programas que debe generalizar el bien común, es decir el estado crea las condiciones sociales, económicas, culturales, necesarias para que se establezca un orden justo que facilite el desarrollo y funcionamiento de la sociedad y de los individuos que la integran.

Aquí entra en juego la comunidad de expertos en el tema, planificadores, economistas, sociólogos, abogados, entre otros especialistas que prescriben las metodologías, formulan soluciones, toman decisiones, ejecutan acciones, evalúan y monitorean.

Sin embargo, en la ejecución se ven involucrados una gran cantidad de elementos que terminan incidiendo en el éxito o fracaso de esa política. Entre las vertientes se tiene las necesidades de la comunidad, conformación de estructuras, inclusión de los sectores y la gestión humanitaria. Dentro de ellas, las políticas públicas, educar, transmodernidad y visión humanitaria, con la finalidad de transportar la senda del Educando desde las políticas públicas en la transmodernidad: una visión humanista.

## Discusión Hermenéutica

El arribar a este momento, me llevó a conocer acciones de analogías entre experiencias y sucesos externos que apasionan a los actores sociales en cuanto a la temática plasmada, para comprender, conseguir, aprehender, entender y percibir su significado desde los actores sociales. Por ello, asumí el paradigma interpretativo que me admitió comprender e interpretar bajo una visión fenomenológica de la realidad vivida y construida por los actores sociales (profesionales docente el primero y médico el segundo), en su accionar con respecto a las competencias que sobre la humanidad tienen las políticas públicas. En relación a develar el sentido de las políticas públicas en la gerencia universitaria desde el valor del Educando en las políticas públicas en la transmodernidad, con una visión humanista, la cual presta consentimiento oportuno al crecimiento de la nación que forma profesionales como es la academia.

Al precisar los emblemáticos caracteres, lo axiológico garantiza una gestión eficaz y eficiente ante las respuestas que puntualizaron las categorías, conducida por valores de la enseñanza. Por ello, mi postura se apoya en acciones que apuntan a una gestión enfocada en proactividad, reafirmada por el intercambio dialógico con los actores sociales, es decir, lo axiológico garantiza una gestión orientada bajo un enfoque de anticipación, planificación, participación, comunicación, inclusión y cooperación desde el mundo de vida de mis actores sociales.

## Constructo Teórico

### Inspiración a la Interdisciplinariedad para la Educación activa

Dar entrada postural sobre lo interdisciplinario, permite conjeturar su origen filológico, proveniente del latín “interdisciplinary” inter significa “entre” y disciplinary “disciplinario” perteneciente, relacionado entre varias disciplinas, sean científicas o culturales, Ortiz (2011) hace referencia específica en cuanto a la interdisciplinariedad, en que *“algunos se quedan al nivel de intenciones porque no logran concretar esta aspiración ni en la fundamentación teórica”*, tampoco en los aportes científicos obtenidos debido a su complejidad, tratar de indagar ¿hasta qué punto internalizamos el conocimiento?

El ser humano, per se, ubicado en un escenario donde su proyección, es “la búsqueda constante del conocimiento”, debido a fenómenos inexplicables, siendo ésta la razón de vínculo que entrelaza el sujeto conocedor y el objeto por conocer, mi pensar orientado, a “la visión que cada uno perciba, de cualquier fenómeno de estudio” aun presente la ciencia y la cultura, así como

el momento si se trata de la modernidad, postmodernidad, transmodernidad, incluso presente el enfoque interdisciplinario el cual lleva a la praxis pedagógica en cuanto a la organización de los aprendizajes, hilvanados en la conceptualización de las disciplinas.

Bajo la escala proyectada, enseñanza hacia las ciencias, depende así de la diversidad de pensamiento, facilita el entendimiento, generaliza hacia la desesperanza del ser en conocer la complejidad de su entorno, que es a fin de cuentas su realidad, Serrano (2004) aplicando una depurada y rigurosa descripción contextual del evento, conducta o situación, y en garantía de la máxima objetividad en la captación de la realidad, siempre compleja y expresa de la espontánea continuidad temporal, que le es inherente. Es importante destacar, que en el escenario actual, factores ambientales sumergen la academia a la crisis agua, cambio climático, demanda de energía, crecimiento poblacional educativo, aunado al nefasto momento de salud, se puede mirar, pensar, crear, trabajar, interpretar y provocar, con conceptos de otras disciplinas invitan a reflexionarlos.

Se tiene el ambiente donde el docente y el estudiante afrontan saberes de manera modulada, denotan diversas disciplinas que enriquecen el entender del proceso educativo así como la formación docente constante. De esta manera, trabajar interdisciplinariamente permite diseñar métodos académicos investigativos del docente para el fortalecimiento cognitivo, favoreciendo el proceso enseñanza y aprendizaje. Así mismo, impregnar docentes en las diferentes áreas del conocimiento debe integrarse para conformar estructuras didácticas, las cuales establecen nexos fundamentales entre ellos.



Fuente: La Autora (2023)

Estos procesos educativos, conducen al diseño de sistema de influencias educativas con carácter interdisciplinario y esencialmente multidisciplinar que permite desarrollar metodologías de enseñanzas encaminadas a favorecer a los docentes y estudiantes para la apropiación de contenidos que se acerquen a la práctica de vida diaria; es decir, el contenido enseñado no está desligado de la realidad a veces compleja que vive docente y estudiante en el transitar académico.

"Yo no estudio para saber más, sino para ignorar menos" Sor Juana Inés de la Cruz.

## Reflexiones

Bajo mi pensamiento, aun contrario a diversas posiciones, se observa el reflejo imbricado sobre las políticas públicas, siendo nuestras, y como ciudadanos responsables debemos participar en este acervo de carencias de humanidad en la educación, por las frágiles posiciones que hoy vemos, para todo, es la crisis, <No veo crisis, si lo quiero hacer> es necesario profesionalizar los procesos de decisiones del sector público educativo. ¿Cómo se pretende aplicar una política pública a un problema mal estructurado? Tomar conciencia, es para mí entender la razón de una postura, en la construcción de alianzas en las organizaciones, entre ellas, en tanto que el alma mater en la educación. Se requiere de un formador con amplias competencias, en el saber integral, nunca voy a estar de acuerdo, con un formador que diste, de la integridad del conocimiento, pues, el saber no tiene límites, no hay posturas que indiquen hasta aquí debes aprender y conocer.

Dar agradecimiento al saber humano, porque me permite llegar más allá de dónde pretendo. Proponer día a día la calidad académica innovadora, así mismo considerando la calidad que demuestra la entrega de los docentes, se pretende incursionar en habilidades gerenciales para la planificación y evaluación en el contexto de mejorar el resurgimiento profesional del educando y el educador. Por ello, en el especial recorrido educativo se debe orientar a los educandos que su proceso de aprendizaje no será inmediato que requiere de un hábito y de una formación noble encaminada a la creatividad y la constancia, así en la plena medida se podrá observar el goce de las políticas públicas en la educación.

Desde esta perspectiva, la Universidad que promociona el Estado venezolano, conjuntamente en la unidad de las políticas públicas, en concordancia con todos los cambios sociopolíticos, socioeconómicos y socioculturales que caracterizan la nueva realidad social venezolana, necesita implementar procesos de gerencia postconvencional, basados en todos los teóricos anteriormente citados, consoliden nuevas instancias de formación profesional, nuevos espacios de creación intelectual y nuevos ambientes de vinculación con la comunidad aceptando la diversidad cultural; para colocar la universidad al servicio de los cambios sociales que vive el país.

Expresar un profundo evento reflexivo que involucra la condición de formación académica y de vida de un ser humano, se puede derivar, que las Políticas Públicas educativas han sido diseñadas para dar solución efectiva y continúa a las dificultades que presenten los involucrados, solo así tendrá relevancia, finalidad y aceptación para la cual fueron creadas, por lo que se requiere



de diversos cambios para lograr las formaciones de conciencias ciudadanas, y así de esta manera fortalecer el liderazgo en las comunidades e instituciones educativas. De allí se verán reflejadas las características de las Políticas Públicas como modelo de participación protagónica en donde se prioricen las necesidades, buscando lograr el bien común y la corresponsabilidad educativa.

De esta manera se ha de entender a las Políticas Públicas como acciones perpendiculares del Estado diseñadas y efectuadas por medio del gobierno y su administración pública, de allí el pensamiento y la concatenación de los ciudadanos al vincularlas con el gobierno, a los fines de cumplir con las necesidades de la sociedad; dichas políticas juegan un papel fundamental en el desarrollo económico y social de una nación, en este sentido la educación debería ser uno de los objetivos de Estado por su importancia para la sociedad, a través de esta se alcanza la humanización o, expresado desde una dimensión integral, sin educación no hay posibilidad de lograr la sustantividad del ser humano.

A modo de cierre, pretendo postular un ideal formado de estos espacios cognitivos, si se aprovecha, la extensa oportunidad que se nos brinda. Finalmente reflexiono apegada en reconocer todas las fortalezas generales, que debe tener un gerente educativo contemporáneo, pero sin el resplandor de humanidad nada se lograría, entonces, se asumir el reto para impulsar una educación de calidad, requiriendo docentes competentes, con una necesidad de cambiar a través de un modelo pedagógico didáctico, construyendo nuevas estrategias gerenciales, integrando de forma reflexiva todas sus potencialidades y fortalezas. *Deum aeternum.*

### Referencias

- Acosta, S y Finol, M. (2015). Competencias de los docentes de biología en las universidades públicas. *Revista Telos*, 17(2). Pp. 208-224. Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) Gaceta Oficial Nro. 5.908 Extraordinario. Fecha 19 febrero 2009.
- Cook, T. D y Reichardt, Ch. S. (2009). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. (5 Ed.). Madrid: Morata.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (2011). *Eficaz de evaluación: la mejora de la utilidad de los resultados de la evaluación a través de enfoques de respuesta y naturalista*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Daros W (2013). ¿Nuevas Competencias para la Educación en la Transmodernidad? Universidad del Salvador. *Revista Signos de Educación a distancia XXXIII*(49), Buenos Aires.

- Díaz, V. (2018). *Construcción del Saber Pedagógico*. España: Educación y Sociedad. Editorial Trillas: México.
- Jobs S (2011): *The Power of Focus & Simplicity*. <http://www.mindbodygreen.com/03320/Steve-Jobs-The-Power-of-Focus-Simplicity.html> Mind Body Green, <https://citas.in/frases/66940-steve-jobs-concentracion-y-simplicidad-lo-simple-puedeser/>
- Lasswell, H. (1971a): *La concepción emergente de las ciencias de políticas*. En L. Aguilar (ed.): *El estudio de las políticas públicas* (pp. 105-118). México: Porrúa.
- Marcuse H (1969) *El fin de la utopía*. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.
- Morín, E. (1999). *La Cabeza Bien Puesta*. Buenos Aires: Nueva Visión
- Ortiz E (2011) *La Interdisciplinariedad en las Investigaciones Educativas*. Centro de Estudios sobre Ciencias de la Educación Superior (CECES). Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya. Avenida XX Aniversario y Plaza de la Revolución, Holguín, CP 80100, Cuba.
- Rodríguez, S. (1990) *Sociedades Americanas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Rojas B (2010). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y praxis*. Caracas: FEDUPEL
- Serrano (2004). *Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios* (14ava ed.). Madrid, España: International Thomson Editores y Paraninfo, S.A.
- Tobón, S (2011). *Formación Basada en Competencia*. 2ª.ed, Editorial ECOE. Colombia.